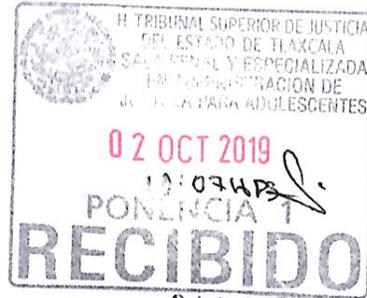


"2019, Conmemoración de los 500 años de mestizaje"



Oficio Núm. PTS/CD.J/497/2019

ASUNTO: Comisión.

MTRA. REBECA XICHTÉNCATL CORONA,
MAGDA. PRESIDENTA DE LA SALA PENAL Y ESPECIALIZADA
EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

Por este medio, me permito comunicarle que ha sido designada para asistir a la **Segunda Sesión Ordinaria 2019 del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes**, que se llevará a cabo el próximo jueves 03 de octubre del año en curso, a las 11:00 hrs. en las instalaciones de la Biblioteca de México, ubicada en Plaza de la Ciudadela número 4, Col, Centro, Delegación Cuauhtémoc, México, C.P.06040. Evento cuya duración es menor a 24 hrs. bajo ese concepto, su comisión concluye el mismo día.

Y a efecto de dar cumplimiento al artículo 63, fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, se le solicita en un término no mayor a tres días terminada la Comisión, informe a esta Presidencia respecto de: I.- Las actividades realizadas; II.- Los resultados obtenidos; Las contribuciones a la Institución y IV. Conclusiones de dicha Comisión.

Sin otro particular, le reitero mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

Ciudad Judicial, Apizaco, Tlax., a 01 de Octubre de 2019.
Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del
Consejo de la Judicatura del Estado.



LIC. MARIO ANTONIO DE JESÚS JIMÉNEZ MARTÍNEZ.



OFICIO NÚMERO: TSJ-SPP1-107/2019

ASUNTO: SE JUSTIFICAN VIÁTICOS Y SE RINDE INFORME

**C.P. ARMANDO MARTINEZ NAVA
TESORERO DEL TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TLAXCALA
P R E S E N T E.**

En cumplimiento al oficio número **PTSJ/CD.J/497/2019**, signado por el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, fechado el uno de octubre del año en curso, por el que comisiona a la suscrita a asistir y participar en la **Segunda Sesión Ordinaria 2019 del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes**, el día tres de octubre del dos mil diecinueve, en las instalaciones que albergan a la Biblioteca de México, ubicada en Plaza de la Ciudadela número 4, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México; por lo que, en atención a lo ordenado por el artículo 63 fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Tlaxcala, anexo al presente los documentos que a continuación se describen:

- Factura con folio fiscal **33e73300-2e83-493b-bf58-b753de1e3543** de fecha cuatro de octubre del año en curso, expedida por **HIDROSINA PLUS, SAPI DE C.V.** por la cantidad total de \$600.00/100 (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.),
- Factura con folio fiscal **83DF5BC8-6808-466C-BFC0-61702299F502** de fecha tres de octubre del año en curso, expedida por **NAVA VERA YOLANDA**, por la cantidad de \$700.00 (SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.),
- Factura con folio fiscal **41095488-A5C6-41F2-BC48-C257FA4F17E8** de fecha cuatro de octubre del año en curso, expedida por **FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA** por la cantidad de \$264.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.),
- Factura con folio fiscal **6E3C642E-63B4-4191-AE24-2788F1285098** de fecha cuatro de octubre del año en curso, expedida por



"2019 Conmemoración de los 500 años de mestizaje"

AUTOVIAS SAN MARTIN TEXMELUCAN, S.A. DE C.V. por la cantidad de \$144.00 (CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.),

- Factura con folio fiscal **ABD8CAAD-3216-443B-8C5F-4D3FAA7ACE03** de fecha uno de octubre del año en curso, expedida por **AUTOPISTA ARCO NORTE, S.A. DE C.V.**, por la cantidad de \$30.00 (TREINTA PESOS 00/100 M.N.),

Puntualizando que el monto comprobado es de \$1738 (MIL SETESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 00/00 M.N.), por lo que el remanente de la cantidad que se destinó para cubrir los viáticos de la suscrita fue de \$81 (OCHENTA Y UN PESOS 00/00 M.N.)

Finalmente, informo sobre las actividades realizadas en la **"Segunda Sesión Ordinaria 2019 del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes"** celebrado en la Ciudad de México, el día jueves tres de octubre del presente año.

En primer lugar, la suscrita magistrada fue testigo de las aportaciones, discursos e intervenciones que hicieron diversos actores y representantes de los organismos que conforman al Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

ACTIVIDADES Y CONCLUSIONES:

DÍA JUEVES 3 DE OCTUBRE DE 2019

ASISTENCIA A LA INAUGURACIÓN

- **INTERVENCIÓN**
Lic. Ricardo A. Bucio Mújica

CONCLUSIONES: En su intervención, además de agradecer la presencia de los operadores de todo el país, expuso la estrategia de Prevención, Tratamiento y Reducción del Daño de las adicciones, a través de la vinculación sectorial, que tiene como objetivo principal prevenir y reducir el consumo de sustancias psicoactivas en niños, niñas y adolescentes. Además, planteó las acciones generales que ha de seguir dicha estrategia y cuales serán las acciones específicas que



“2019 Conmemoración de los 500 años de mestizaje”

atenderán las diversas Secretarías del Estado mexicano, teniendo como meta el Bienestar de N.N. y A.

- **INTERVENCIÓN**
- **Dra. Nadine Flora Gasman Zylbermann y el Dr. Raúl Horacio de Jesús Cantú Hernández.**

CONCLUSIONES: En la intervención de estas autoridades, nos expusieron las cifras más alarmantes del embarazo adolescente e infantil. Sin embargo, ambos coincidieron en el hecho de que el embarazo es mucho más que una estadística, pues representa una historia de vida, que posiblemente no alcance su potencial, toda vez, que niñas y adolescentes deberían estar gozando su etapa de desarrollo, para que a la postre puedan planear un verdadero proyecto de vida. Finalmente mencionaron que la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes ENAPEA tiene por meta reducir el embarazo adolescente y erradicar el embarazo infantil.

- **INTERVENCIÓN**
- **Dr. Juan Ángel Rivera Dommarco**
- **CONCLUSIONES:** El Dr. Juan Rivera en su carácter de Director General del Instituto Nacional de Salud Pública, abordó en primer lugar la situación de pobreza que impera en N.N. y A., igualmente expuso la necesidad de implementar una Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia, pues este grupo etario se erige como el más vulnerable.

Mensaje: Mtra. Nelia Mercedes Bojórquez Maza (representante de la sociedad civil)

Mensaje: Dr. Luis Raúl González Pérez.

Asuntos generales.

- **INTERVENCIÓN FINAL DE LA DRA. OLGA SÁNCHEZ CORDERO** (Secretaria de Gobernación)
- **CONCLUSIONES:** La Secretaria de Gobernación (Segob), Olga Sánchez Cordero, hizo un llamado a la Cámara de



"2019 Conmemoración de los 500 años de mestizaje"

Diputados a analizar de manera responsable el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2020 para que no se recorten recursos para la población de bajos recursos, así como a menores de edad y adolescentes.

Asimismo, exhortó a los gobiernos de las 32 entidades para que también protejan a la niñez migrante que viaja de manera solitaria o acompañada, ya que los pequeños también son sujetos de derechos;

- Concluyó anunciando, el envío al Senado de la República del Tercer Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño para su ratificación, mismo que pone a México a la vanguardia en el rubro de defensa de garantías de N.N. y A.; de esta manera, queda completo el corpus internacional de protección y se garantizarán los mecanismos de participación cuando consideren que sus derechos sean vulnerados".

Instalación de la Comisión para la Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de la Conferencia Nacional de Gobernadores, cuyo titular es el gobernador de Hidalgo. Lic. Omar Fayad.

Sin otro particular, le reitero mi consideración distinguida:

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".
SANTA ANITA HUILOAC., APIZACO, TLAX., A 04 DE OCTUBRE DE 2019
MAGISTRADA PRESIDENTA DE LA SALA PENAL Y ESPECIALIZADA EN
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES.

MTRA. REBECA XICOHTÉNCATL CORONA